

MATRIZ DE RIESGOS ESTUDIOS PREVIOS

FO-AB-63
19-12-2017
V. 02

BIETO FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO SOSTENIBLES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO SOSTENIBLES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE																										
OBJETO	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo		Probabilidad		Impacto		Valoración		Categoría		A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			Afecta la ejecución del contrato	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN		
				Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento							GOBERNACION DE CASANARE	CONTRATISTA INTERVENIENTOR				PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION							
General	Externo	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	Imposibilidad parcial de realizar las labores para la recopilación de información para los estudios y diseños	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X		Solicitar y disponer de información confiable sobre aspectos de orden público en las zonas de influencia de los servicios. Trabajo a cargo del contratista y supervisión, solicitud de gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	Ala terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información de la entidad, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Cuando se presente el evento			
General	Externo	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	Riesgo Alto		X		La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos. Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Ala terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución, el contratista deberá obtener certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleados o contratistas)	Cada vez que haya novedades del cambio de personal			
General	Externo	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X		Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. Realizar por parte de la entidad un análisis de las variaciones enunciadas, que se presenten en ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, Gobernación	Al inicio de la ejecución del contrato	Ala terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios financieros bruscos que puedan afectar el contrato.	Mensual			
General	Externo	Externo	Ejecución	Riesgo	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	X			Revisión permanente de los cambios en las normas tributarias y/o laborales	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gobernación	Al inicio de la ejecución del contrato	Ala terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a los normativos que afectan la ejecución del contrato.	Mensual			
General	Externo	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X		La Gobernación deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarse.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Ala terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual			

MATRIZ DE RIESGOS ESTUDIOS PREVIOS

FO-AB-63
19-12-2017
V. 02

CATEGORIA	VALORACION
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
Probable (probablemente va a ocurrir)	4
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

IMPACTO DEL RIESGO					
Calificación Cualitativa	Observa la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstaculta la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Incrementa el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	IMPACTO		Categoría	
		1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor
					5 Catastrófico

Probabilidad					
Calificación Cualitativa	Observa la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstaculta la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Incrementa el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	IMPACTO		Categoría	
		1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor
					5 Catastrófico
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9
					10

Elaboro:


DAVID SANTIAGO FORERO VARELA
Profesional de Apoyo Contratado

Revisó:


CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural